



Posición oficial ante la VIII Cumbre de las Américas 2018 Diálogo entre actores sociales y los representantes de alto nivel de los gobiernos

COALICIÓN 25: FORO CIUDADANO DE LAS AMÉRICAS Lima, 12 de abril de 2018

El **Foro Ciudadano de las Américas**, es una instancia hemisférica de diálogo, articulación e incidencia de Organizaciones de Sociedad Civil y actores sociales del continente americano conformada por 35 organizaciones que se unieron para participar en la VIII Cumbre de las Américas pero que ha movilizado 140 OSC. Desde su conformación hemos realizado diversas actividades para difundir información, foros de discusión, ejercicios para el monitoreo de mandatos de cumbres previas, diálogo con autoridades públicas de nuestros países, entre otras acciones en las cuales hemos recogido demandas y recomendaciones comunes de las Organizaciones de Sociedad Civil de la región.

Consideramos que las recomendaciones que a continuación presentamos pueden constituir la base de compromisos relevantes para los pueblos del hemisferio. Priorizamos y resaltamos las relacionadas con el involucramiento ciudadano en las decisiones públicas para combatir la corrupción.

Posición y recomendaciones en el eje 3: Aspectos de Cooperación, Institucionalidad Internacional y Alianzas Público-Privadas

La corrupción es una actividad de alcance global que está asociada con otras actividades ilegales, alimentando redes criminales que generan importantes flujos de capital que se blanquean en “paraísos fiscales” y mecanismos *off shore*. La prevención y las estrategias políticas y económicas -no solo policiales y judiciales- para erradicar la corrupción deben ser sistémicas, integrales y coordinadas entre los países miembros del sistema interamericano.

En tal sentido recomendamos:

1. Que los estados implementen políticas para la participación activa de la sociedad civil en la contraloría/vigilancia ciudadana sobre:
 - a. El gasto público en todos los ámbitos (local, regional, nacional).
 - b. Investigaciones de casos específicos de corrupción.
 - c. Reformas legislativas.
 - d. Aprobación de licitaciones (administración independiente de obras públicas).

2. Que la lucha anticorrupción no tenga fronteras. Una persona investigada o sancionada por corrupción no debe poder encontrar protección en terceros países.
3. Crear un sistema de alerta financiera entre países receptores y de origen, al momento de apertura de cuentas bancarias pertenecientes a personas y/o empresas que tengan denuncias o un proceso de investigación abierto por lo que puedan resultar sospechosas.
4. Fortalecer, articular e interconectar las unidades de inteligencia financiera de los países.
5. Mejorar los mecanismos de control de los flujos financieros, sancionando severamente los crímenes de lavado de dinero y de corrupción.
6. Establecer mecanismos de cooperación internacional, con participación de la sociedad civil, para investigaciones conjuntas e intercambio de información sobre empresas investigadas o involucradas en procesos de corrupción.
7. Fomentar la investigación, sistematización, intercambio de experiencias, difusión de buenas prácticas y casos exitosos de lucha contra la corrupción a distintos niveles, con participación de la sociedad civil en dichas acciones.
8. Establecer mecanismos ágiles e interconectados (plataformas virtuales públicas de fácil acceso) de vigilancia social de políticas, que faciliten la erradicación de la corrupción y las denuncias por delitos de corrupción.
9. Uniformizar los criterios y el marco de acción de los órganos encargados de la lucha contra la corrupción y promoción de la integridad en cada una de las entidades públicas.
10. Implementar mecanismos para la transparencia en la gestión pública (pertinencia de la inversión, presupuestos y rendición de cuentas) y vigilancia ciudadana de las obras de infraestructura y servicios brindados por Alianzas Público-Privadas como política institucional de los Estados y organismos multilaterales.

Por último, recomendamos, establecer un sistema de seguimiento al plan de acción de Lima que incorpore a representantes de organizaciones de la sociedad civil con criterio de paridad, interculturalidad y diversidad.

Integrantes Coalición

1. Centro de estudios y promoción del desarrollo – DESOC
2. CEDEAL - Centro Ecuatoriano de Desarrollo y Estudios Alternativos
3. Grupo Rescate Escolar
4. FUNPADEM - Fundación del Servicio Exterior para la Paz y la Democracia
5. CECADE - Centro de Capacitación y promoción de la Democracia
6. DECA - Desarrollo, Educación y Cultura Autogestionarios, Equipo Pueblo, AC
7. Diálogo de Mujeres por la Democracia



8. MPN - Movimiento Por Nicaragua
9. Red Local - Red Nicaragüense por la Democracia y el Desarrollo Local
10. ANDI - Agência de Notícias dos Direitos da Infância
11. Fundación Abrinq pelos Direitos da Criança e do Adolescente
12. Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación CEDEP - Grupo Propuesta Ciudadana
13. Asociación civil Ángel Azul
14. Fundación Multitudes
15. Diversidades Trans Masculinas
16. Colectivo Uniones Perú
17. Red Interquorum
18. Asociación Nacional de Centros - ANC
19. Politon
20. Vía Soluciones
21. Red Nacional de Juventudes del Perú – RENAJUV
22. Observatorio del medio ambiente peruano
23. Salud preventiva andina
24. Red Ambiental Peruana
25. Coordinación de ONG y Cooperativas (CONGCOOP)
26. Red Peruana TLGB
27. Consejo de la prensa peruana
28. Asociación Grupo de mujeres diversas
29. Conferencia Nacional sobre Desarrollo Social – CONADES
30. Confederación General de Trabajadores del Perú – CGTP
31. CODEHICA
32. Progreso
33. Cedepas Norte
34. México Evalúa
35. Global Americans, Inc.